



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN CONSEJO DE LA JUDICATURA

AVISO

Se comunica a los abogados, litigantes y público en general que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II del Título Tercero de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por acuerdo adoptado en la octava sesión ordinaria del año en curso, aprobó el rol de guardias de órdenes de protección de los Juzgados de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado. Para el término comprendido del 20 de noviembre de 2017 al 21 de enero de 2018, es el siguiente:

FECHA DE GUARDIA	JUZGADO	JUEZ	SECRETARIO DE ACUERDOS
Del 20 al 26 de noviembre	Primero Matutino	Lic. Aurora Noh Estrada	Lic. Daniel Durán Pérez
Del 27 de noviembre al 03 de diciembre	Cuarto	Lic. José Ismael Canto Can	Lic. Rubi Carvera Pérez
Del 04 al 10 de diciembre	Quinto	Lic. Aurea A. Aranda Matos	Lic. Pedro Benito Moo Uc
Del 11 al 17 de diciembre	Sexto	Lic. Rosa Isela Sandoval Durán	Lic. Yleana Cabrera
Del 18 al 24 de diciembre	Segundo Matutino	Lic. Jorge A. Carrillo Canché	Lic. Rosana Villareal Cabrera
Del 25 al 31 de diciembre	Séptimo	Lic. Maricela Rivas Buenfil	Lic. Ricardo Alonso Rodríguez Morales
Del 01 al 07 de enero 2018	Primero Vespertino	Lic. Claudette Escante Pino	Lic. Lina Díaz Vázquez
Del 08 al 14 de enero 2018	Segundo Vespertino	Lic. Ana Elena Alpizar Achurra	Lic. Fco. Ortíz Catzín
Del 15 al 21 de enero 2018	Tercero Vespertino	Lic. Selene Guadalupe López Pacheco	Lic. Bertha Alicia Abreu

Asimismo, y con motivo de que los Juzgados Mixtos de los tres Departamentos Judiciales del Estado, permanecerán cerrados del 19 de diciembre de 2017 al 03 de enero de 2018 debido al segundo período vacacional; se les informa a las personas del interior del Estado que requieran de algún tipo de orden de protección, podrán acudir, según la competencia territorial de la víctima, a los Juzgados de Control del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la citada Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán.

JUZGADO DE CONTROL	ADMINISTRADORA
Juzgado Tercero de Control del Primer Distrito Judicial (Progreso, Yucatán)	Licda. María Lucía Huchim Mukul
Juzgado de Control del Segundo Distrito Judicial (Kanasín, Yucatán)	Licda. Manuela Beatriz Peraza Gómez
Juzgado de Control del Tercer Distrito Judicial (Tekax, Yucatán)	Licda. Silvia Elena Torres Cobá.
Juzgado de Control del Cuarto Distrito Judicial (Umán, Yucatán)	Licda. Manuela Beatriz Peraza Gómez
Juzgado de Control del Quinto Distrito Judicial (Valladolid, Yucatán)	Licda. Cintya de los Ángeles Castilla Balam.

Mérida, Yucatán a 16 de Noviembre de 2017

Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado.

